

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de harina de trigo.

A las nueve horas (9) del día 6 del próximo mes de septiembre se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), subasta para la adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región que a continuación se detallan, así como cantidades de dicho artículo asignada a cada uno, siendo el precio límite del quintal métrico el de ochocientos ochenta y cinco pesetas (885), artículo puesto en los almacenes o depósitos libre de todo gravamen.

Almacén Regional de Intendencia de Sevilla: 5.000 Qm.

Depósito de Intendencia de Córdoba: 5.500 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Huelva: 600 quintales métricos.

Almacén local de Intendencia de Cádiz: 3.700 Qm.

Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera: 1.000 Qm.

Almacén local de Intendencia de Algeciras: 2.663 Qm.

Almacén local de Intendencia de Badajoz: 1.000 Qm.

Las ofertas se harán por la totalidad de las cantidades que se trata de adquirir para las plazas de Huelva, Jerez y Badajoz y por la totalidad o por lotes no inferiores a mil quintales métricos (1.000 quintales métricos) para las restantes plazas de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Algeciras en cuadruplicado ejemplar; deberán ajustarse al modelo que se inserta al final, y los oferentes tendrán muy en cuenta cuanto dispone el párrafo segundo de la cláusula segunda del pliego de condiciones técnicas.

Dicho pliego y el de legales podrán ser examinados todos los días y horas hábiles en la Secretaría de la Junta, tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Delegaciones Provinciales de Sindicatos y en los establecimientos de Intendencia interesados.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.: D. domiciliado en calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal o representantes legales de don (indíquese domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en (indíquese prensa oficial o particular) para la adquisición por el sistema de subasta de harina de trigo con destino a varios Establecimientos de Intendencia de esa Región Militar, así como

de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece suministrar: Qm. de harina de trigo, de las condiciones técnicas exigidas para (indicar Establecimientos de Intendencia y plaza donde radica), al precio de (en cifra y letra) pesetas cada Qm., artículo puesto en los almacenes del citado Establecimiento.

3.º Indicar cuanto dispone el pliego de condiciones técnicas, en el párrafo segundo de la condición segunda.

4.º Que en sobre aparte se acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar.—Capitanía General.—Plaza de España.—Sevilla.

Sevilla, 26 de julio de 1965.—El General Presidente.—4.736-A.

Resolución del Depósito Central de Remonta por la que se anuncia subasta de cuarenta cabezas de ganado de desecho caballar y mular.

El día 7 del próximo mes de agosto, se celebrará en la Unidad una subasta de cuarenta cabezas de ganado de desecho caballar y mular, a las nueve treinta horas de la mañana.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 1.000 pesetas en la Oficina de Ganado del Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como la cantidad de cincuenta pesetas por cabeza para los voceadores.

Madrid, 26 de julio de 1965.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Antonio Sánchez Molini.—4.732-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre exclusión de obra en relación de expedientes de concurso.

Habiéndose anulado el orden de contratación de la obra «Iluminación del paseo Marítimo de Málaga (capital)», expediente 11.64/65. Clave 8-MA-271, se excluye dicha obra de las comprendidas en la relación de expedientes de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 del corriente.

Madrid, 30 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Martín Eyries Valmaseda.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de seis escuelas y seis viviendas, tipo ER-35, en Dorrón-Galanes-Costa y Barreiro, del Ayuntamiento de Sangenjo (Pontevedra).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 23 de septiembre, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de seis escuelas y seis viviendas, tipo ER-35, en Dorrón-Galanes-Costa y Barreiro, del Ayuntamiento de Sangenjo (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 2.393.947,39 pesetas. Fianza provisional: 47.879 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 5 de agosto de 1965 y terminará el 15 de septiembre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio, en Pontevedra.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 23 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto. —4.726-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de obras de reparación en el edificio de las Escuelas del Magisterio y graduadas anejas en Cuenca.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 23 de septiembre de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de reparación en el edificio de las Escuelas del Magisterio y graduadas anejas en Cuenca.

Presupuesto de contrata: 10.045.266,38 pesetas. Fianza provisional: 200.905,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 5 de agosto de 1965 y terminará el 15 de septiembre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Cuenca.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 23 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto.—4.721-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de G. E. de doce secciones y doce viviendas, tipos EG-3 y VMN-6, en Cambados (Pontevedra).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 28 de septiembre de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de G. E. de doce secciones y doce viviendas, tipos EG-3 y VMN-6, en Cambados (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 8.080.606,14 pesetas. Fianza provisional: 161.612,20 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 5 de agosto de 1965 y terminará el 15 de septiembre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio, en Pontevedra.

El plazo de terminación de las obras es el de quince meses.

Madrid, 23 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto. —4.725-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo Escolar de dieciocho secciones y vivienda para el Conserje, tipo EG-10, en Loja (Granada).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 28 de septiembre de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo Escolar de dieciocho secciones y vivienda para el Conserje, tipo EG-10, en Loja (Granada).

Presupuesto de contrata: 7.446.399,78 pesetas. Fianza provisional: 148.928 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 5 de agosto de 1965 y terminará el 15 de septiembre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Granada.

El plazo de terminación de las obras es el de dieciséis meses.

Madrid, 23 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto. —4.724-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de doce escuelas y doce viviendas, tipo EG-8 y VM-9, en Sangenjo (Pontevedra).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 28 de septiembre, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de doce escuelas y doce viviendas, tipo EG-8 y VM-9, en Sangenjo (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 7.876.607,37 pesetas. Fianza provisional: 157.532,20 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 5 de agosto de 1965 y terminará el 15 de septiembre de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de

Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Pontevedra.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 23 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto. —4.723-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de obras de terminación y reparación del Grupo Escolar «Generalísimo Franco», de Puertollano (Ciudad Real).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 28 de septiembre, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de terminación y reparación del Grupo Escolar «Generalísimo Franco», de Puertollano (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 2.033.881,83 pesetas. Fianza provisional: 40.677,70 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 5 de agosto de 1965 y terminarán el 15 de septiembre, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio, en Ciudad Real.

El plazo de terminación de las obras es el de seis meses.

Madrid, 23 de julio de 1965.—El Director general, P. D., Gratiniano Nieto. —4.722-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diez (10) remolques-laboratorios.

Se anuncia concurso público para la adquisición de diez (10) remolques-laboratorios, con un presupuesto de contrata de cuatro millones quinientos mil pesetas (4.500.000 pesetas) y una fianza provisional de noventa mil pesetas (90.000 pesetas).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas, así como el de prescripciones técnicas anexo a él, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir al concurso público, podrán examinarse en las oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid, avenida del Generalísimo, número 2.

La presentación de proposiciones se efectuará en dichas oficinas centrales antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en dichas oficinas, a las doce horas del día 4 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe en nombre propio (o en representación de según acreditada con copia autorizada de poder que acompaña), vecino de provincia de con domicilio en calle de número enterado del anuncio del concurso público para la adquisición de diez (10) remolques-laboratorios, publicado en se comprometo a suministrar el siguiente material: de fabricación nacional y cuyas características principales son: por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas, sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización, situa-

dos en Vallecas (Madrid), para entrega antes del día 20 de diciembre de 1965, garantizando el buen funcionamiento del mencionado material durante un plazo de meses (no podrá ser inferior a un año), a contar desde la fecha del acta de recepción provisional y aceptando, sin reserva alguna, cuanto se dispone en el pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.749-A.

Resolución del Distrito Forestal de Valencia por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Por expresa delegación de los Ayuntamientos propietarios de los montes de utilidad pública de esta provincia, cuya tutela está encomendada a este Distrito Forestal, se procede al presente anuncio de las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de maderas, a realizar en los respectivos montes de sus propios, correspondientes al Plan Anual para el año forestal de 1965-1966.

1.º Las subastas se celebrarán en los respectivos Ayuntamientos de los pueblos que se mencionan en los días y horas que en el adjunto cuadro se expresan. Caso de resultar desiertas las primeras subastas se celebrarán las segundas, bajo los mismos tipos y condiciones, diez días después de la primera, sin nuevo anuncio.

2.º Las subastas se celebrarán y adjudicarán teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas por el que se rige la ejecución de los aprovechamientos en los montes públicos a cargo de este Distrito, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 9 de octubre de 1940 y siguientes, así como los Reglamentos de Contratación Municipal y de Montes, este último de 22 de febrero de 1962, y los correspondientes pliegos de condiciones económicas elaborados por las Entidades propietarias de los montes, en cuanto no se opongan al de condiciones facultativas, estando estos últimos de manifiesto en los Ayuntamientos respectivos.

3.º El plazo para la presentación de pliegos-proposiciones en los Ayuntamientos correspondientes, será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al señalado para la subasta, ambos inclusive, y a horas de oficina.

4.º Para la ejecución de los aprovechamientos, los adjudicatarios se atenderán a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas que rige para los de este Distrito, cuya fecha se cita más arriba.

5.º El pago del importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

6.º El precio índice, salvo modificación por disposición de la Superioridad, será el que resulte de incrementar en el 25 por 100 correspondiente a la tasación.

Valencia, 26 de julio de 1965.—El Ingeniero Jefe.—4.738-A.

Aprovechamientos de madera que se indican, a realizar en los montes de utilidad pública a cargo del Distrito Forestal de Valencia durante el año forestal 1965-1966, con expresión de las fechas en que los respectivos Ayuntamientos celebrarán las subastas

Monte número 42: Nombre: Dehesa Rebollo. Término municipal: Arras de Alpuente. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 7.266. V. madera c/c.: 1.537 m, c. V. leñas copa: 700 m, c. Descor-

teamiento: 27 por 100. Tasación: 768.500 pesetas. Tasas: 27.710,95 pesetas. Jornales: 13.833 pesetas. Mes: Octubre. Día: 5. Hora: Trece. Certificado profesional: Unico.

Monte número 50. Nombre: Caidas R. Turia. Término municipal: Chelva. Especie de pinos: Rodeno. Número de árboles: 3.511. V. madera c/c.: 1.000 m. c. V. leñas copa: 550 m. c. Descortezamiento: 30 por 100. Tasación: 530.000 pesetas. Tasas: Psetas 21.043. Jornales: 9.000 pesetas. Mes: Octubre. Día: 8. Hora: Once. Certificado profesional: Unico.

Monte número 51. Nombre: Lomas Chinchel. Término municipal: Chelva. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 4.725. V. madera c/c.: 1.513 m. c. V. leñas copa: 810 m. c. Descortezamiento: 25 por 100. Tasación: 759.000 pesetas. Tasas: 27.935,55 pesetas. Jornales: 13.662 pesetas. Mes: Octubre. Día: 8. Hora: Doce. Certificado profesional: Unico.

Monte número 54. Nombre: La Sierra. Término municipal: Loriguilla. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 2.967. V. madera c/c.: 1.191 m. c. V. leñas copa: 500 m. c. Descortezamiento: 30 por 100. Tasación: 612.410 pesetas. Tasas: 23.175,85 pesetas. Jornales: 10.719 pesetas. Mes: Octubre. Día: 11. Hora: Doce. Certificado profesional: Unico.

Monte número 58. Nombre: Caidas Río Turia. Término municipal: Titaguas. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 6.509. V. madera c/c.: 1.964 m. c. V. leñas copa: 995 m. c. Descortezamiento: 27 por 100. Tasación: 1.060.560 pesetas. Tasas: 35.637,80 pesetas. Jornales: 17.676 pesetas. Mes: Octubre. Día: 15. Hora: Doce. Certificado profesional: Unico.

Monte número 61. Nombre: El Monte. Término municipal: Tuéjar. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 9.765. V. madera c/c.: 2.500 m. c. V. leñas copa: 1.290 m. c. Descortezamiento: 27 por 100. Tasación: 1.312.500 pesetas. Tasas: Psetas 41.230,85. Jornales: 22.500 pesetas. Mes: Octubre. Día: 16. Hora: Doce. Certificado profesional: Unico.

Monte número 70. Nombre: El Monte. Término municipal: Bicorp. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 3.059. V. madera c/c.: 2.376.132 m. c. V. leñas copa: 1.164 m. c. Descortezamiento: 31 por 100. Tasación: 1.021.496,10 pesetas. Tasas: 37.208,65 pesetas. Jornales: 21.384 pesetas. Mes: Septiembre. Día: 1. Hora: Once. Certificado profesional: Unico.

Monte número 74. Nombre: Navalón. Término municipal: Enguera. Especie de pinos: Carrasco. Número de árboles: 3.601. V. madera c/c.: 1.241.938 m. c. V. leñas copa: 762.360 m. c. Descortezamiento: 31 por 100. Tasación: 552.855,95 pesetas. Tasas: 22.554,15 pesetas. Jornales: 11.178 pesetas. Mes: Septiembre. Día: 3. Hora: Once. Certificado profesional: Unico.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diez equipos para registro y reproducción de sonido en cinta magnetofónica en los estudios de Radio Nacional de España en San Sebastián, por un importe de 1.835.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos

obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..., mayor de edad, vecino de ... provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ... en ... (en nombre propio, o como mandatario de ..., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... (en letra) pesetas, que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de julio de 1965.—4.820-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 10 fonocaptadores con sus amplificadores correctores y muebles metálicos, con destino a las salas de control y grabación de Radio Nacional de España en San Sebastián, por el importe de 870.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..., mayor de edad, vecino de ... provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ... en ... (en nombre propio, o como mandatario de ..., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acredita con la docu-

mentación acompañada) ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.821-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de tres grupos electrógenos para enlaces móviles de retransmisiones exteriores de T. V. E., por un importe de 285.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..., mayor de edad, vecino de ... provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ..., en ... (en nombre propio o como mandatario de ..., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acredita con la documentación acompañada) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... (en letra) pesetas, que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.822-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 12 aparatos profesionales para reproducción de discos, con sus amplificadores correspondientes y muebles metálicos, con destino a las salas de control y grabación de Radio Nacional de España, por un importe de 1.080.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.823-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 55 elementos de radiadores de refrigeración, con destino a las emisoras Marconi de O. C. de 100 Kw., del centro emisor de Arganda del Rey, por un importe de 246.290 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos

obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de ...; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.824-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la ampliación de 138 Kw. radiados de la potencia de la emisora de T. V. de Guadalcanal (Sevilla), por el importe de 8.850.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del

anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.825-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de nuevo «feeder» para Radio Peninsular y conmutación de «feeders» en Majadahonda, por un importe de 1.040.203,27 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.826-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de material de alumbrado con destino a los estudios del edificio de T. V. E. en Madrid (Prado del Rey), por el importe de pesetas 599.980.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ..., en ... (en nombre propio o como mandatario de ... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.827-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de un proyector de 35 milímetros y diverso material de montaje con destino a la sección de cine de Televisión Española, por un importe de 120.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del

día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en ... (en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.828-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la realización del proyecto de parasoles para aparcamiento en los estudios de T. V. E. en Prado del Rey, por el importe de 722.524,01 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y

de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.829-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de locales para estudios de continuidad de Radio Nacional de España en la planta quinta (primera fase) de este Ministerio, por el importe de 653.741,63 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.830-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de lámparas especiales con destino a entretenimiento de las instalaciones de iluminación de los estudios de T. V. E. en Barcelona, por el importe de pesetas 581.500.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la referida subasta.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.831-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de tres magnetoscopios con destino a los servicios técnicos de T. V. E.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a

partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.832-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la instalación de un repetidor de T. V. E. en Cestona (Guipúzcoa).

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como característica de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.834-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la instalación de control central de T. V. en el centro productor de Prado del Rey, por el importe de 12.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determi-

nar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.835-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para suministro al nuevo Centro emisor del Suroeste (Murcia) de línea de transporte eléctrico.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de julio de 1965.—4.833-A.

SECRETARIA

GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria de hostelería y artes gráficas con destino al Taller-escuela Sindical «Virgen de la Candelaria», de esta capital.

La Organización Sindical de Santa Cruz de Tenerife saca a concurso público la adquisición de maquinaria de hostelería y artes gráficas con destino al Taller-escuela Sindical «Virgen de la Candelaria», de esta capital, por un importe de cuatrocientas noventa y ocho mil setecientas pesetas.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico-administrativa Provincial (calle Méndez Núñez, 80, planta tercera).

El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de pliegos se realizará a las dieciocho y treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice dicho plazo.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1965.—El Secretario, Presidente de la J. E. A. P., Bruno Rodríguez Rojas.—4.717-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ALICANTE

Don Luis Asensio Miró, Magistrado-Jefe de Primera Instancia número dos de esta capital, por enfermedad de su titular.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para devolución de la fianza constituida por el que fué Procurador de los Tribunales de esta capital don Jaime Astor Alborn, y que en el plazo de seis meses podrán presentarse las reclamaciones que tengan contra él.

Dado en Alicante tres de junio de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Luis Asensio Miró.—El Secretario (ilegible).—5.290-C.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildelfonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Jefe Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de julio de 1965 por los buques «Jerusalén», «Los Cacharelos» y «Gardena Azul», de la matrícula de Bermeo, Lurca y Bermeo, folios 2.012, 1.135 y 2.184, al «Aurtenechea», de la matrícula de Bermeo, folio 2.003.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se presenten en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en el Ferrol del Caudillo a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—6.222-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaban afectos, los depósitos de la Caja General números 382.328 y 382.330 de entrada y 190.643 y 190.645 de registro, de 53.500 y 10.500 pesetas en deuda amortizable 3 por 100, constituidos por don Juan Antonio Castilla Morillo en 3 de diciembre de 1952, en garantía de las obras de «Mejora de curvas y acondicionamiento de la travesía de Cortegana, C-5 de Sevilla a Rosal de la Frontera. Grupo 122 del Plan de Modernización», a los que les han sido asignados los carnet de intereses números 54.075 y 54.077; esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los carnet y resguardos de los depósitos de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 24 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.238-C.

Delegaciones provinciales

SANTANDER

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósitos necesario sin interés de esta sucursal de la Caja General de Depósitos número 570 de entrada y 391 de Registro, de fecha 25 de mayo de 1963, a nombre de don Secundino Bedia Castanedo y a disposición del señor Ingeniero Jefe de Puertos de la provincia de Santander, para desecar y sanear una parcela de marisma en la zona marítimo-terrestre de la bahía de Santander, por un importe de dos mil seiscientos cincuenta y tres pesetas con ochenta y nueve céntimos (2.653,89), se previene a la persona en cuyo poder pudiera encontrarse lo presente en esta Intervención de Hacienda, en la inteligencia de que, una vez transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia será declarado nulo y sin ningún valor, extendiéndose duplicado del mismo a su legítimo dueño, según determina el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1951.

Santander, 22 de julio de 1965.—El Delegado de Hacienda.—6.239-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de la representación legal de la Empresa «Exportapunt», que tuvo su último domicilio conocido en Barcelona, paseo de Gracia, número 69, desconociéndose el actual, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.622/63, instruido por descubrimiento de falta de reimportación de géneros de punto, mercancía valorada en 8.335,20 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero de